[&]
CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD

N°2 - JULIO 2024

# DATOS EN PERSPECTIVA

## Series Sobre la Criminalidad en Chile

Pablo Carvacho T. Catalina Rufs O.





### 1. Introducción

La seguridad ha copado la agenda de los medios de comunicación y de los más diversos sectores de la ciudadanía. El cambio en los patrones delictivos insinuados a partir del primer número de esta serie y de los incontables eventos repetitivamente difundidos por medios de comunicación y redes sociales, parecen confirmar un cambio, sobre todo, cualitativo en la criminalidad. Más violencia, uso de armas y formas de comisión de homicidios más escabrosas se han apoderado de la mencionada agenda en seguridad.

¿Cuánto de esto son casos aislados pero noticiosos? ¿Qué tan expuesta está la ciudadanía a estos delitos? O ¿en qué medida esto implica la presencia de crimen organizado en nuestro país? son algunas de los temas respecto de los cuales esta segunda serie busca dar luz.

Esta segunda serie sobre la criminalidad en Chile tiene como objetivo sistematizar los datos de distintas fuentes de información en materia de seguridad y delito generados durante las últimas décadas, con el fin de ofrecer un análisis en perspectiva sobre la evolución del fenómeno de la criminalidad.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Para la elaboración de este informe se hizo uso de los datos disponible en: las Encuestas Urbanas de Seguridad Ciudadana de la de la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) en su serie 2005-2022; las Encuestas de Opinión Pública del Centro de Estudios Públicos (en adelante, CEP) en su serie 2003-2023; el Índice de Fundación Paz Ciudadana (en adelante, FPC) 2011-2023; el Global Study on Homicide de UNODC 2023; el Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD) de la Subsecretaría de Prevención del Delito 2005-2023; el Informe Nacional de Víctimas de Homicidios Consumados en Chile 2023 del Ministerio Público; las Encuestas de drogas en población general (ENPG) del Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol (en adelante, SENDA) en su serie 2004-2022; el Boletín Estadístico del Ministerio Público 2017-2022 y el Informe de Secuestros 2023 del Ministerio Público

### 2. El contexto: percepción de inseguridad, preocupación por la delincuencia y crisis de confianza

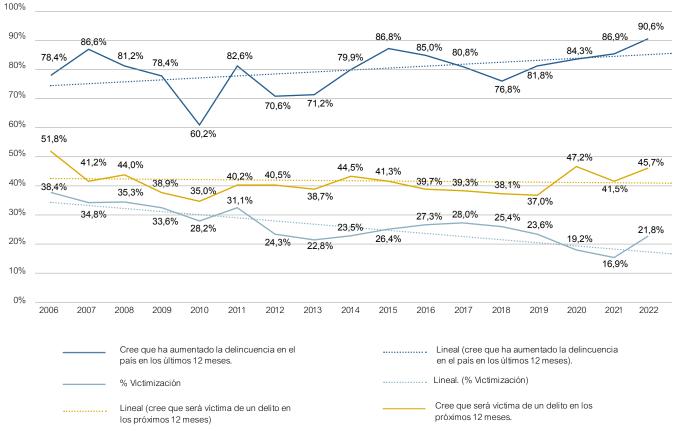
### 2.1. Percepción de inseguridad

Como se verá, a pesar de que los indicadores más comúnmente usados y libres de la denominada cifra oculta, muestran un declive del delito común, se mantiene y amplía la distancia entre estos porcentajes y la percepción de inseguridad. La percepción de inseguridad se puede medir de diversas formas. La ENUSC contiene dos de ellas, una desde la percepción individual, medida como la posibilidad de ser víctima de un delito; la segunda, a partir de la percepción general del aumento de la delincuencia en el país.

Como se observa en el Gráfico 1, si bien la brecha existe respecto de ambos indicadores, ésta es más amplia tratándose del segundo. En esta segunda forma de medir la inseguridad, si esta brecha ha sido en promedio cercana al 50% durante el período 2008-2022, el 2022 alcanzó cerca de un 70%. La percepción de que ha aumentado la delincuencia en el país llegó a su máximo histórico para el año 2022 con un 90,6%. Paradójicamente, la percepción individual respecto a la posibilidad de ser víctima de un delito en los próximos doce meses, si bien aumenta, todavía se encuentra lejos del 51,8% del 2006, y la victimización efectiva es casi 17 puntos más baja que en el año 2006.

De esta forma, los datos todavía permiten afirmar una percepción diferenciada entre la posición individual (ser víctima) y la percepción social del delito (ha aumentado

Gráfico 1. Percepción inseguridad y tasa de victimización ENUSC



Fuente: ENUSC 2006-2022

en el país), como se señaló en una versión anterior. Esto es esperable, en tanto la primera se alimenta principalmente del hecho de haber sido víctima de un delito, indicador que, aunque mayor para el 2022, muestra una tendencia a la baja.

Por el contrario, el constante aumento de la percepción de inseguridad a nivel país sugiere que esta percepción se alimenta de otros fenómenos. Aunque para el caso de Chile no es claro cuáles son estos factores, es posible argumentar que la confluencia de grupos de poblaciones con alta movilidad, en espacios de degradación urbana y alta heterogeneidad cultural, puede estar influyendo en este crecimiento.<sup>2</sup> Esto también podría estar influenciado por la exacerbada presencia de homicidios particularmente sangrientos en medios de comunicación masiva.<sup>3</sup>

### 2.2. Preocupación por la delincuencia

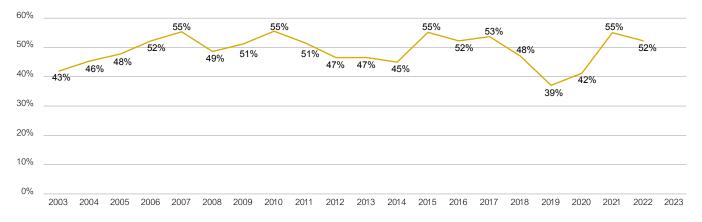
En este contexto de alta percepción de inseguridad, un 52% señala que la 'Delincuencia, asaltos, robos' es uno de los tres problemas a los que debería dedicar mayor esfuerzo en solucionar el gobierno para el año 2023. Este porcentaje, que para la serie de más de 20 años muestra un promedio de 49%, ha tenido tasas levemente más altas aunque no han superado nunca el 55%. En cualquier caso, es posible

afirmar que de manera consistente en las últimas décadas -sin contar la pandemia- la delincuencia para cerca de la mitad de la población chilena ha sido una prioridad. Lo que resulta llamativo es su poca variabilidad en relación con los cambios de los últimos tiempos.

Sin embargo, cuando se contrastan las respuestas a esta pregunta en las últimas décadas, como se muestra en el Gráfico 3, pareciera ser que, a diferencia de las décadas anteriores, en los últimos años el grueso de las preocupaciones ciudadanas se concentró en la seguridad. Así, esta alternativa alcanzó un 53%, seguida recién por "Salud" con un 41% (12 puntos de diferencia). En contraste, en el año 2013 la preocupación más prevalente fue "Salud", con un 50% de prevalencia en las menciones, y esta fue seguida por "Delincuencia, asaltos, robos" con un 48% y "Educación" con 44% de prevalencia. Estas tres muestran ser significativamente las más importantes, ya que "Sueldos", que está en cuarto lugar, alcanza solo un 28% de menciones. En el año 2003, la dispersión es aún mayor. "Empleo", "Delincuencia, asaltos, robos", "Pobreza" y "Salud" son las cuatro más mencionadas, y les sigue "Educación" con 10 puntos menos.

Este cambio de percepción en la sociedad permite afirmar la pérdida del equilibrio entre la preocupación por la seguridad

Gráfico 2. Porcentaje que señala opción 'Delincuencia, asaltos, robos' ante pregunta ¿Cuáles son los tres problemas a los que debería dedicar mayor esfuerzo en solucionar el gobierno?



<sup>\*</sup> Para efectos de contar con un dato anual, se promediaron las encuestas semestrales o trimestrales disponibles

Fuente: CEP 2003-2023

<sup>2</sup> Lee, M. & Mythen, G. (2018). Routledge international handbook on fear of crime. New York: Routledge.

<sup>3</sup> Farrall, Stephen and Gray, Emily and Jackson, Jonathan, Theorising the Fear of Crime: The Cultural and Social Significance of Insecurities about Crime (2007). Experience & Expression in the Fear of Crime Working Paper No. 5, Available at SSRN: https://ssrn.com/abstract=1012393 or http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1012393

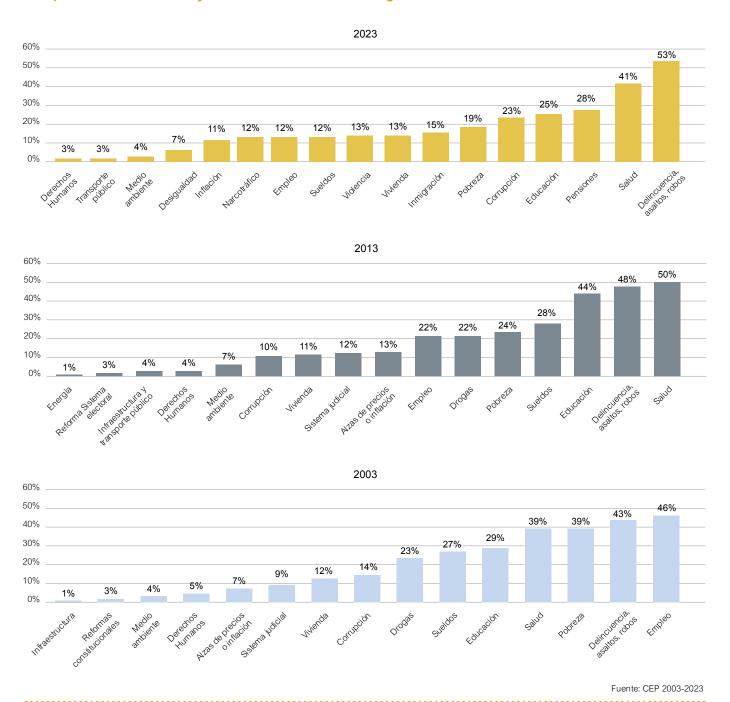
y por otros ámbitos. Esto se refleja en que las personas también le otorgaban una prioridad alta a otras esferas sociales distintas del delito, como son la salud, la pobreza, la educación o el empleo, por ejemplo. Lo anterior, puede significar a su vez el retroceso frente a una comprensión de la seguridad más integral, relacionada con causas estructurales y en donde se valorarían no solo medidas paliativas de la

delincuencia, sino que también, preventivas.

### 2.3. Confianza y denuncia

Como se sabe, la falta de denuncia tiene diversas causas. Muchas de ellas tienen relación con el conocimiento de los victimarios y las potenciales represalias o efectos nocivos

Gráfico 3. Comparación de respuestas 2003-2013-2023 ante la pregunta "¿Cuáles son los tres problemas a los que debería dedicar mayor esfuerzo en solucionar el gobierno?"



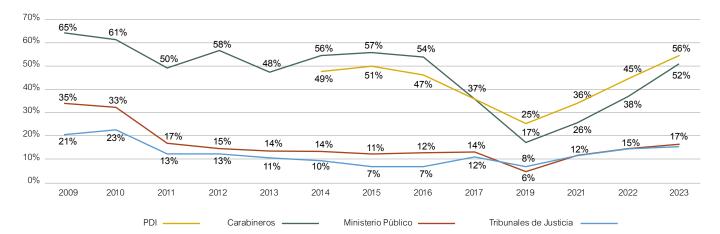
de la denuncia en entornos comunitarios o familiares. Otra causa de la no denuncia tiene relación con la eficacia percibida de las instituciones a cargo de la persecución penal.

La encuesta CEP muestra importantes cambios en el último año para las instituciones relacionadas al sistema de justicia. Si bien se observa un leve aumento para el caso del Ministerio Público y los Tribunales de Justicia, la proporción de personas que señala tener mucha o bastante confianza en ellos, es aún muy baja. Diferente es la posición de las policías, en particular de la Policía de Investigaciones (PDI). Respecto a estas, la tendencia es al

alza y se verifican aumentos de 11 puntos en el caso de la PDI y 14 respecto de Carabineros. Así, más de la mitad de la muestra señala tener mucha o bastante confianza en nuestras instituciones policiales lo que resulta interesante si se toma en cuenta los bajos niveles de confianza que mostraban hace pocos años. De todas formas, para el caso de Carabineros, estas tasas de confianza todavía se encuentran lejos de aquellas existentes hacia el 2009 de cerca de un 65%. En el caso de la PDI, estos niveles son los más altos desde que se tiene medición en la serie.

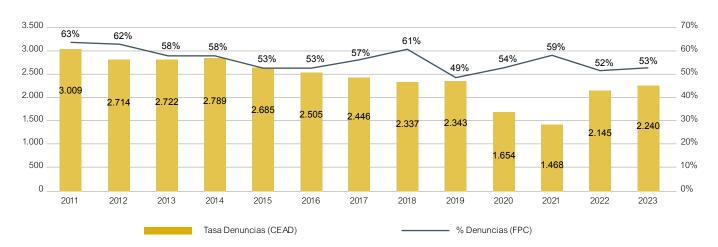
Por otro lado, la evolución histórica de denuncias muestra una tendencia a la baja, como se observa en el Gráfico 5.

Gráfico 4. Confianza en instituciones (% mucha o bastante confianza)



Fuente: CEP 2009-2023

Gráfico 5. Evolución denuncias 2011-2023.



Fuente: Fundación Paz Ciudadana 2011-2023-CEAD-SPD.

Esto puede explicarse en parte por la disminución de los eventos delictuales más comunes, como muestra la tasa de victimización. Una segunda hipótesis puede tener relación con la tendencia a la baja de la confianza en las instituciones a cargo de la persecución penal hasta el año 2019, como sería el Ministerio Público y los Tribunales de Justicia. Pese a lo anterior, la evolución de las denuncias muestra una leve recuperación en las tasas en contraste con el año 2022. Esto es consistente con el porcentaje de personas víctimas de robos que declara haber denunciado, conforme al índice de Fundación Paz Ciudadana (FPC). Queda por ver si esta mínima recuperación en los niveles de denuncia es una tendencia al alza o no. Los datos de confianza en las policías y la leve mejora en la percepción de los tribunales de justicia el Ministerio Público, indican que podría tratarse de una tendencia positiva.

De esta forma, el escenario actual muestra altos niveles de percepción de inseguridad, pero con una mejora en la confianza hacia las instituciones del sector seguridad y justicia. Es probable que, frente a un escenario de mayor violencia y escándalo en las manifestaciones delictuales, el despliegue de estos actores en el debate público haya generado ciertos efectos positivos en sus niveles de confianza. A pesar de ello, esta mayor presencia pública no ha logrado

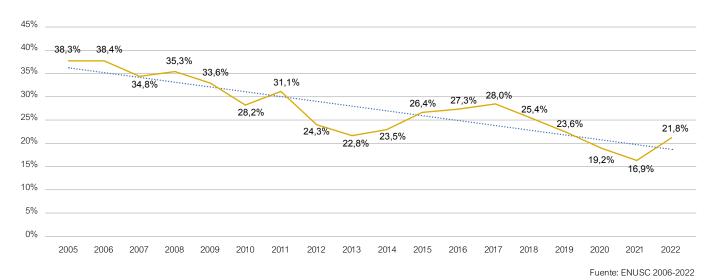
frenar el temor al delito por lo que cabe preguntarse si su excesiva presencia en medios de comunicación puede estar generando consecuencias negativas en cuanto a la percepción de seguridad.

### 3. Victimización<sup>4</sup>

### 3.1. Victimización general

La Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (en adelante, ENUSC) muestra un alza relevante de 5 puntos en el porcentaje de victimización a nivel país para el año 2022 con relación a la tasa del 2021, información que se presenta en el Gráfico 6. A pesar de ello, la tasa de 21,8% se encuentra bajo los niveles prepandémicos, lo que sugiere una normalización de la tendencia a la baja en lo que respecta a los delitos comunes. Al respecto, es importante recordar que hasta el año 2008, esta tasa era cercana al 35%-40% por lo que su disminución representa alrededor de 350.000<sup>5</sup> hogares donde se sufrió un evento delictivo menos en comparación con el 2022. Por eso, sin perjuicio de los nuevos patrones emergentes, no hay que subestimar esta disminución, en tanto refleja delitos que comúnmente afectan a parte de la población general chilena.





4 La ENUSC y el Índice de delitos de la Fundación Paz Ciudadana tienen importantes diferencias metodológicas. Mientras la primera encuesta presencialmente a más de 22.000 hogares, el Índice se aplica a 1.800 personas, la mitad de manera presencial y la otra de manera telefónica. Además, la ENUSC pregunta por una serie mayor de delitos, excluyendo el de homicidio, mientras el Índice de Paz Ciudadana pregunta solamente por el robo con violencia y con fuerza en el hogar o la vía pública.

5 Esta estimación se obtuvo a partir del número de hogares censados en el Censo 2002 y el Censo 2017. Para la estimación del número de hogares que sufrieron victimización en el 2005 se utilizó el primero, y la estimación del número de hogares victimizados en el 2024, se utilizó el segundo, la cual es la última información censal que disponemos.

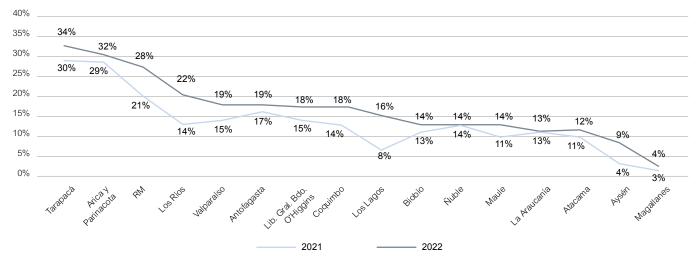
### 3.2. Victimización regional

El Gráfico 7 muestra la comparación regional entre el año 2021 y 2022 ordenado por las regiones con mayores tasas de victimización. Las regiones del extremo norte, Tarapacá y Arica y Parinacota junto con la Región Metropolitana (RM) aparecen con las mayores tasas, superiores o cercanas al 30%. En el polo opuesto se encuentran las regiones del extremo sur, Aysén y Magallanes con tasas de victimización menores al 10%.

Resulta interesante mirar la variación entre los años 2021-

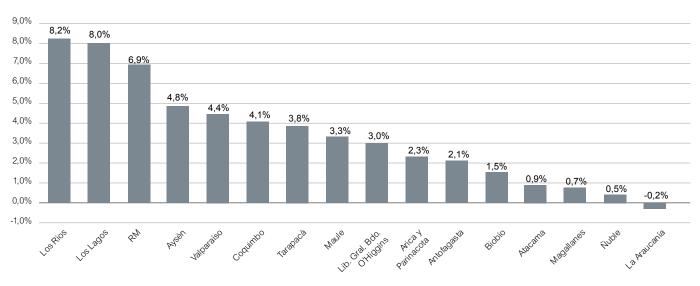
2022 y las regiones que presentan mayores aumentos. En primer lugar, todas las regiones presentan aumentos salvo por la Región de la Araucanía que presenta una baja del 0,2%. Los mayores aumentos, cercanos a 8 puntos porcentuales, se observan en la región de los Ríos y Los Lagos, a las cuales le sigue la RM con cerca de 7% de aumento. En el extremo opuesto, prácticamente no se observa una variación relevante para las regiones de Bíobío, Atacama, Magallanes, Ñuble. Es importante considerar que, dado que la comparación es entre el 2021 y el 2022, esta variación también podría estar dando cuenta de un rebote o normalización de las cifras post pandemia.

Gráfico 7. Victimización regional comparada 2021-2022



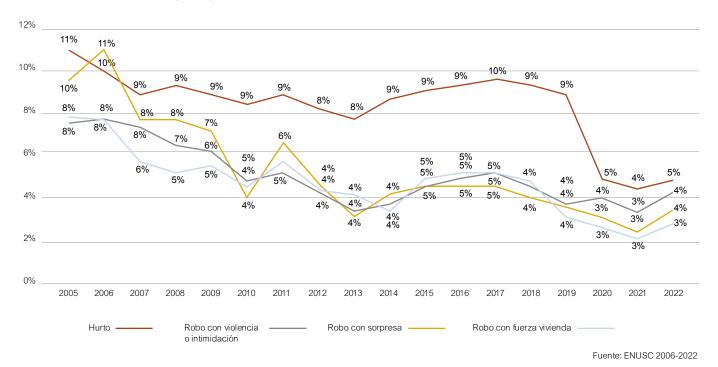
Fuente: Elaboración propia a partir de ENUSC 2021-2022

Gráfico 8. Diferencias en victimización entre años 2021-2022 (puntos porcentuales)



Fuente: Elaboración propia a partir de ENUSC 2021-2022

Gráfico 9. Victimización por tipo de delito



### 3.3. Victimización por tipo de delito

Cuando se observan los tipos de delito que componen el índice anterior, es posible ver que las diferencias entre los años 2021-2022 indican un alza leve de 1 punto para hurtos y robos con violencia. A pesar de ello, se confirma para estos delitos y para otro tipo de robos una tendencia clara a la baja.

Estos datos muestran que los delitos comunes como los hurtos y robos, en sus distintas variantes, incluso aquellos violentos, no permiten explicar el creciente temor al delito. La extendida sensación de inseguridad y mayores niveles de delincuencia, por tanto, deben ser buscados en otros indicadores, muchos de los cuales, hasta ahora, no han tenido mucha atención.

### 4. Homicidios<sup>6</sup>

Chile se ha caracterizado por tener históricamente bajas tasas de homicidios a nivel comparado. Sin embargo, de un tiempo a esta parte, hemos visto un cambio en los tipos de homicidios que están ocurriendo en Chile, los cuales han sido ampliamente reportados por los medios

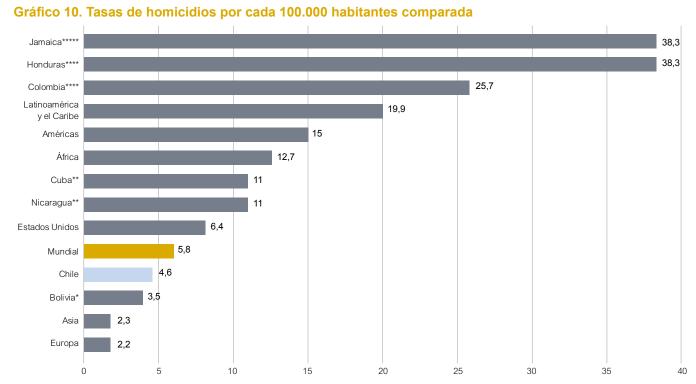
de comunicación. Dado que los patrones de comisión indudablemente han cambiado a formas más violentas y cruentas, una parte del contexto subjetivo respecto al delito podría explicarse por ellos.

### 4.1. Homicidios en el contexto mundial y regional

La Oficina de la Naciones Unidas para las Drogas y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) recopila la información disponible respecto a las tasas de homicidios por cada 100.000 habitantes a lo largo del mundo. Parte de ella se presenta en el Gráfico 10, donde se comparan las tasas de homicidio de los distintos países. Si bien para el caso de Chile toma en cuenta la tasa -no perfeccionada ahora por el Ministerio Público- disponible desde hace años, su inclusión permite posicionar y contextualizar al país en relación con la región y el mundo en general.

De estos datos comparados se puede concluir que Chile se encuentra en los tramos más bajos dentro de Sudamérica y lejos incluso de los países con las tasas más bajas de Centro América y el Caribe. Si bien nos hemos alejado de los promedios de Europa y Asia, aún estamos lejos de África

6 La forma aceptada internacionalmente de medir y reportar los homicidios es la tasa resultante de cada evento por cada 100.000 habitantes.



\*\*\*\*\* Tasa más alta del Caribe. \*\*\*\* Tasa más alta de Centroamérica. \*\*\* Tasa más alta de Sudamérica. \*\* Tasa más baja de Centroamérica. \* Tasa más baja de Sudamérica. Fuente: Para efectos de hacer comparable el indicador se utilizó la tasa disponible para todos los países, incluido Chile, durante el año 2022 en: Global study on homicide. UNODC. 2023.

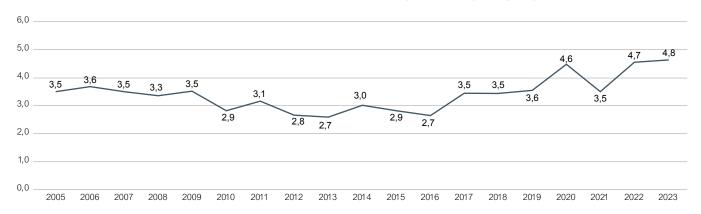
y del promedio global para las Américas. Esto se mantiene incluso si se toma la tasa corregida del Ministerio Público de 6,3 para el 2023.

### 4.2. Nivel Nacional

Como se ha puesto de relieve con el informe de homicidios del Ministerio Público que se analiza más abajo, los datos entregados por el CEAD no son del todo confiables en tanto catalogan como homicidios eventos que en el proceso

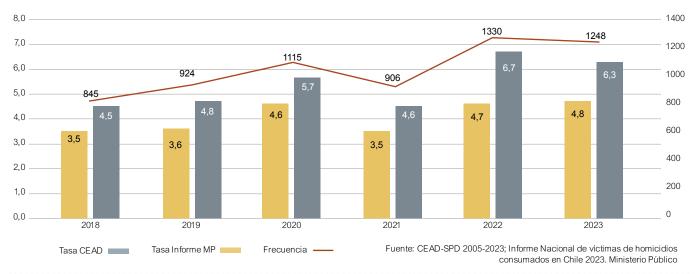
penal son descartados como tales, no incluyen en su cuenta algunos hechos que finalmente deben ser calificados como homicidios o agrupan en casos policiales eventos donde hubo más de una víctima. A pesar de estas imperfecciones, la tasa que entrega el CEAD permite observar la trayectoria del fenómeno entre los años 2005 a 2023, la cual se presenta en el Gráfico 11. Conforme a esta tasa, habría un aumento de un punto entre el año 2022 y 2023 y a pesar de que estas tasas son comparativamente bajas según lo que se mostró más arriba, se encuentran muy por encima del promedio

Gráfico 11. Tasa homicidios cada 100.000 habitantes en casos policiales (total país)



Fuente: CEAD-SPD 2005-2023

Gráfico 12. Evolución tasa homicidios por cada 100.000 habitantes 2016-2020



de 3,5 de la serie. Así la tendencia de los últimos años es indiscutiblemente al alza en la tasa de homicidios.

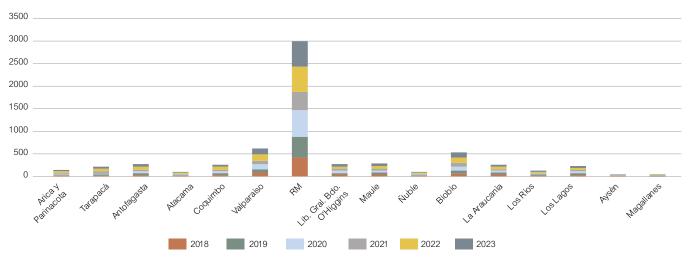
Al comparar los datos disponibles en el CEAD de la SPD con los entregados por el Ministerio Público, se observa una diferencia de cerca de 1,5 puntos entre ambos para el año 2023. Respecto de la misma medición, esto significa una reducción de 0,4 puntos en relación con el año 2022. Lo anterior significa, en términos de frecuencia, que el 2022 ocurrieron 1330 homicidios, el año 2023 se verificaron 1248, esto es, 83 homicidios menos. En cualquier caso, estas cifras se traducen en una frecuencia promedio de alrededor 3,5 homicidios diarios a diferencia de los 2,3 que se verificaban el año 2018 con esta misma medición.

### 4.3. Nivel regional

Como se observó en la primera versión de este informe, la mayor incidencia histórica acumulada de homicidios ha estado en la Región Metropolitana. Le siguen a esta las grandes urbes de Valparaíso y Bíobío y sólo luego de estos, la Araucanía, O'Higgins y Antofagasta. Lo anterior se evidencia a partir del Gráfico 13.

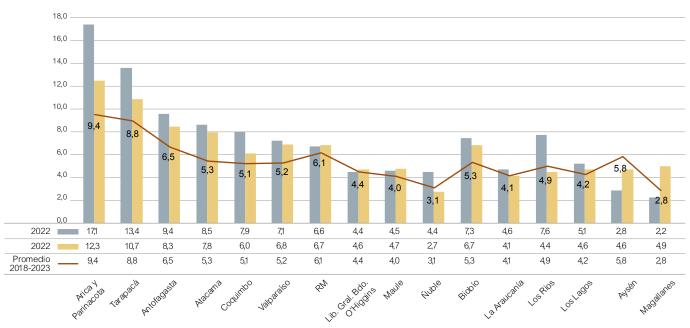
Sin perjuicio de lo anterior, es importante notar las tasas regionales y su variación entre los últimos años disponibles 2022-2023, la cual es presentada en el Gráfico 14. Al respecto, las tasas más altas se encuentran actualmente en el norte de Chile: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta

Gráfico 13. Frecuencia homicidios 2018-2023 por región



Fuente:: Informe Nacional de víctimas de homicidios consumados en Chile 2023. Ministerio Público

Gráfico 14. Variación tasa de homicidios cada 100.000 habitantes 2023-2024 y promedios regionales 2018-2023



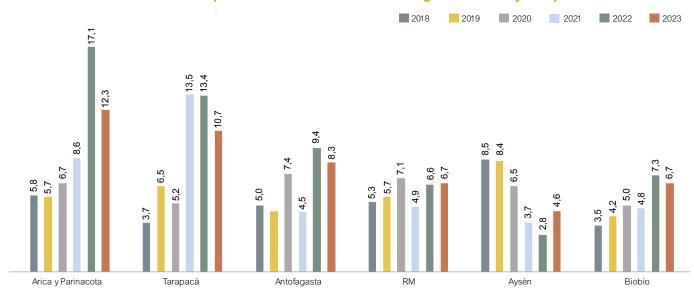
Fuente: CEAD-SPD 2005-2023; Informe Nacional de víctimas de homicidios consumados en Chile 2023. Ministerio Público

y Atacama con tasas superiores a 7 homicidios por cada 100.000 habitantes y Valparaíso, la RM, Bíobío con tasas inferior levemente a 7.

En relación con las bajas más relevantes entre los últimos dos años disponibles se encuentra la Región de Arica y Parinacota con 4,8 puntos menos, Los Ríos con 3,2 y Tarapacá con 2,7 puntos menos en la tasa. Sólo en las regiones de Aysén y Magallanes se observan aumentos en la tasa. Finalmente, salvo las regiones de los Ríos y Aysén encuentran tasas menores de homicidios para el año 2023 en comparación con los promedios de la serie. En todo el resto de las regiones se observan tasas superiores a los promedios históricos de la serie.

Lo anterior se puede ver más claramente en el Gráfico 15, con

Gráfico 15. Tasas de homicidios por cada 100.000 habitantes en regiones con mayores promedios 2018-2023



Fuente: Informe Nacional de víctimas de homicidios consumados en Chile 2023. Ministerio Público

las regiones con mayores promedios de la serie. El incremento es ostensible para las regiones del norte, especialmente las más extremas y Biobío, aunque estas mismas son las que más bajan en relación con el año anterior. La RM por su parte, se encuentra cerca de su promedio para la serie.

En conclusión, en Chile durante los últimos 5 años se observan tasas de homicidios más altas, con aumentos relevantes en la zona norte del país, sin perjuicio de una baja relevante en el último año, regiones donde, así como en las grandes urbes, se verifican las tasas más altas del país.

### 5. Tendencias: mayor complejidad delictual

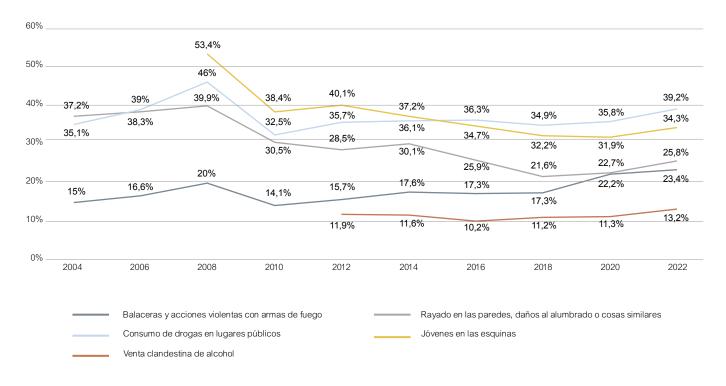
Hasta ahora, Chile ha contado con datos criminales relativos a los delitos comunes y más prevalentes. De esta forma, la mayor violencia, el uso de armas o el involucramiento del crimen organizado en los delitos que se observan no se pueden deducir directamente de los datos. En este contexto, muchas instituciones se encuentran haciendo esfuerzos por refinar la producción de datos a pesar de lo

cual los resultados aún no están a la vista. A continuación, se presentan aquellos que permiten entender en perspectiva las tendencias criminales en el país.

#### 5.1. Incivilidades

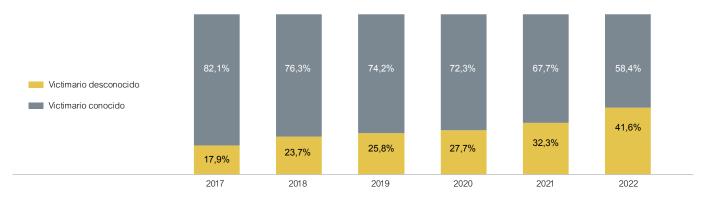
Las incivilidades, esto es, aquellos eventos que sin ser propiamente delitos aumentan la sensación de inseguridad, muestran incrementos relevantes para todas las categorías entre los años 2020-2022, correspondientes a las últimas mediciones disponibles. Los aumentos más evidentes ocurren respecto del consumo de drogas en lugares públicos, los rayados en las paredes, daños o cosas similares con más de 3 puntos porcentuales y la presencia de jóvenes en las esquinas con cerca de 2,5. La venta clandestina de alcohol y la presencia de balaceras o acciones violentas con armas de fuego también tienen incrementos de 1,9 y 1,2 puntos, respectivamente. Es posible que varios de estos aumentos se expliquen por el término de la pandemia, el mayor uso de espacios públicos y la conciencia de estos problemas, a diferencia de lo que ocurría en la medición anterior durante el encierro.

Gráfico 16. Percepción incivilidades (% Mucho o bastante)



Fuente: Informe Nacional de víctimas de homicidios consumados en Chile 2023. Ministerio Público

Gráfico 17. Homicidios consumados con imputado conocido/desconocido



Fuente: Boletín estadístico Ministerio Público 2017-2022

Por último, es interesante notar que estos porcentajes tuvieron cifras bastante mayores hacia el año 2008. En este sentido, de la serie histórica que se analiza, se observa un período de complejidad importante hacia los años 2006-2008. Esto, sin perjuicio de que sólo en las últimas mediciones es cuando el indicador de balaceras llega a su punto más alto.

#### 5.2. Forma de comisión de los homicidios

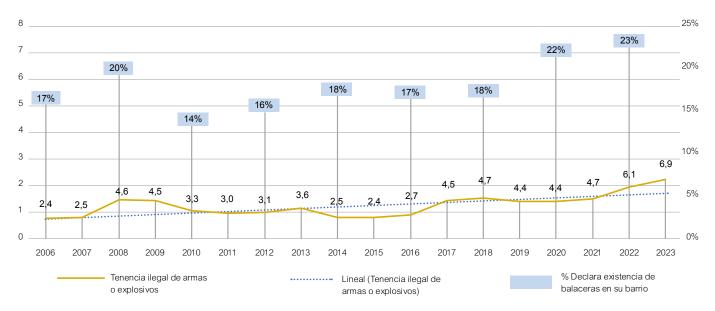
Un indicador preocupante tiene relación con el nuevo aumento de los homicidios consumados con victimarios desconocidos lo cual para el año 2022 llega a un 41,6%. Es decir, si tan sólo 6 años atrás aproximadamente 1 de cada 5

homicidios no tenían imputado conocido, esto se duplicó para el año 2022, sugiriendo homicidios más planificados y por tanto de mayor complejidad para su investigación y persecución penal.

#### 5.3. Uso de armas

La serie histórica del CEAD de la SPD confirman el aumento en la tasa de tenencia ilegal de armas o explosivos por cada 100.000 habitantes. Para el año 2023 se observa una tasa de 6,9 esto es, 0,8 puntos más que lo verificado el 2022. Así, esta tasa se dispara respecto de los promedios históricos desde que existen datos disponibles. De forma

Gráfico 18. Evolución presencia de armas 2006-2023



Fuente: CEAD-SPD 2005-2023: Tasa casos policiales cada 100.000 habitantes de tenencia ilegal de armas o explosivos. ENPG-SENDA 2004-2022: Pregunta Evolución porcentaje personas que declara existencia de balaceras (mucho/bastante).

concordante con lo señalado respecto de las incivilidades, el año 2008 aparece como uno de los con mayores tasas respecto a la presencia de armas en Chile. Además, como se puede ver, ambas tendencias son similares y muestran un alza importante en la presencia de armas durante los últimos 5 años.

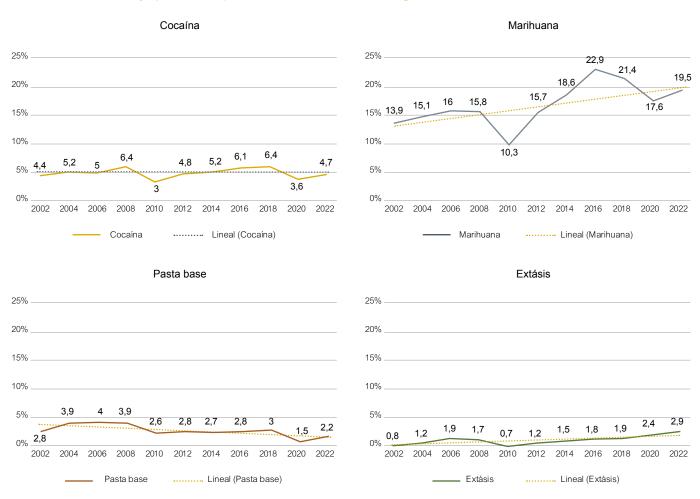
### 5.4. Mercado de drogas<sup>7</sup>

La oferta de drogas, medida a través de encuestas, es un buen indicador disponible para aproximarse al tamaño del mercado ilícito de drogas. Al respecto, las tendencias para la marihuana y el éxtasis son claramente al alza con incrementos importantes entre el año 2020 y 2022. Para el caso de la marihuana este aumento es de casi dos puntos

porcentuales y para el éxtasis de 0,5. Esta última droga ha tenido un aumento explosivo durante la última década. Lo contrario ocurre para la pasta base cuya tendencia de oferta es a la baja sin perjuicio de un aumento de 0,7 puntos durante el último año. En el caso de la cocaína su tendencia es de mayor estabilidad dado los peaks en los años 2008 y 2018. De esta forma, si bien el porcentaje de personas que ha recibido oferta de cocaína está lejos de la cifra más alta de la serie, se verifica un aumento de casi un punto en el último año.

Así, los gráficos muestran un crecimiento de la oferta de éxtasis, marihuana y cocaína donde, respecto de las dos primeras, la tendencia es claramente al alza de la oferta. El hecho de la menor oferta de pasta base junto con una

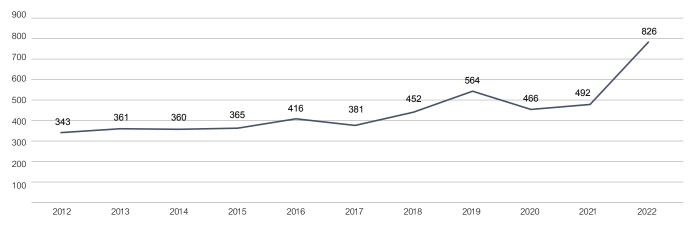
Gráfico 19. Porcentaje personas que ha recibido oferta de drogas en los últimos 12 meses. 2002-2022



Fuente: ENPG-SENDA 2002-2022

<sup>7</sup> Respecto a los datos relativos a las drogas es importante señalar que la demanda de drogas por sí sola no es un indicador adecuado para conocer el tamaño del mercado de drogas ilegales. Además, las incautaciones de drogas son vulnerables a los resultados de la eficacia policial por lo que no son confiables como datos para estimar el tamaño de mercados.

Gráfico 20. Evolución frecuencia delitos de secuestro



<sup>\*</sup> El valor 2023 en el informe recién publicado del Ministerio Público es de 850.

Fuente: Informe secuestros 2023. Ministerio Público

estabilidad de la tendencia para la cocaína, dos de las drogas que más dinamizan el mercado, indica que no es posible concluir sin riesgo de error, respecto del mayor o menor tamaño del mercado ilícito de drogas. Lo que sí es posible afirmar es un crecimiento del mercado de drogas sintéticas las cuales además de tener otros impactos más serios, presentan importantes desafíos en materia de control y persecución policial y penal.

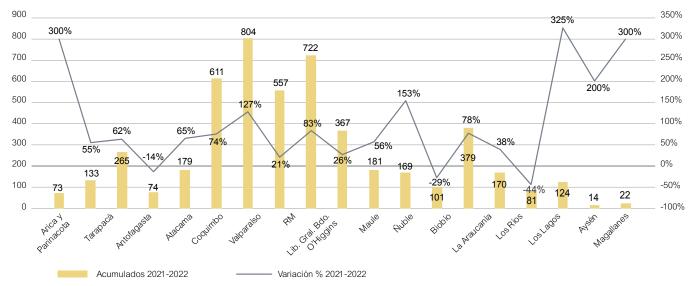
### 5.5. Secuestros

Los secuestros, típicamente bajos en comparación a otros países de la región, muestran una clara alza para el año

2022. Al respecto, el informe de secuestros del Ministerio Público sólo hace un análisis más detallado para el último año disponible. De este año, algunos datos son importantes. En primer lugar, 53% de estos posee imputado conocido. Lamentablemente carecemos de comparaciones para saber si esto implica un aumento o disminución.

Además, estos ocurren principalmente en grandes urbes como las zonas sur y norte de la Región Metropolitana, Valparaíso, RM occidente, Bíobío y RM oriente. Esto significa que más del 68% de los secuestros se concentran en 3 regiones del país.

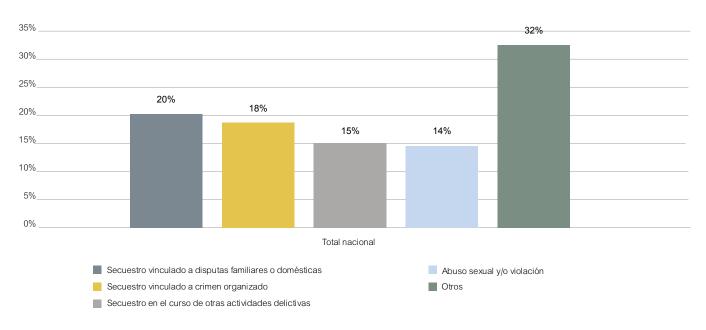
Gráfico 21. Delito de secuestro por región acumulado 2012-2022 y variación 2021-2022



Fuente: Informe secuestros 2023. Ministerio Público

De estos, un 18% corresponde a secuestros vinculados al crimen organizado, 20% a disputas familiares o domésticas, 15% que ocurren el curso de actividades ilegales y 14% en casos de abuso sexuales o violación. De esta forma, para los fines de entender el avance de bandas más complejas, del total de 826 secuestros, sólo 149 son comprobadamente relacionados con el crimen organizado.

### Gráfico 22. Caracterización de los secuestros



Fuente: Informe secuestros 2023. Ministerio Público

### 6. Conclusiones

Los últimos años surgió la pregunta por la instalación del crimen organizado transnacional en nuestro país. La pandemia del COVID-19 pareció dar un respiro al alza sostenida que se viene presentando en diversos indicadores, los cuales retomaron sus tendencias previas. No todas estas eran malas, sin embargo.

En términos generales, podemos ver un contexto delictivo en aparente transformación. En primer lugar, tenemos menores tasas de victimización que hace dos décadas en lo referido a delitos comunes y los más prevalentes (hurtos, robos y lesiones). Sin embargo, la percepción de inseguridad de las personas está en su nivel más alto registrado: 9 de cada 10 personas percibieron un aumento en la delincuencia en el último año en la última medición del 2022, pese a que un 46% cree que efectivamente será víctima de un delito en el año, cifra que no ha tenido un alza significativa en el tiempo. Esto se acompaña por un mayor nivel de acuerdo en la preocupación por la delincuencia como el tema más relevante donde las personas creen que el gobierno debiera dedicar sus esfuerzos.

Si hay menos eventos delictivos en general, ¿de qué se alimenta esta percepción y preocupación por el aumento de la inseguridad? En parte, esto podría tener sus raíces en factores tales como la confluencia de grupos de poblaciones con alta movilidad, en espacios de degradación urbana y alta heterogeneidad cultural<sup>8</sup>, pero también, podría estar explicado por un cambio en la complejidad criminal que estamos enfrentando. Esto último, además, se potenciaría por la exacerbada presencia de eventos particularmente escabrosos en medios de comunicación masiva.

Así, vemos esta mayor complejidad reflejada en primer lugar, en una tendencia al alza en los homicidios -pese a su leve disminución en el último año, que estaría explicada por las menores tasas en todas las regiones del norte y una baja importante en la Región de Los Ríos-, con una mayor

proporción de victimarios desconocidos. Por otro lado, vemos un alza importante en la presencia de armas durante los últimos cinco años, y un aparente crecimiento de la oferta de éxtasis, marihuana y cocaína donde, respecto de las dos primeras, la tendencia es claramente al alza de la oferta. Pese a que no podemos concluir respecto del mayor o menor tamaño del mercado ilícito de droga general, sí podemos afirmar un fuerte crecimiento del mercado de drogas sintéticas. Por último, lo anterior también se acompaña de un mayor número de secuestros cometidos en el país, los cuales estuvieron cercanos a duplicarse en el último año de medición (pasando de 492 a 826). De estos, al menos un 18% se vincula al crimen organizado y 15% ocurre en el curso de actividades ilegales.

Este contexto da cuenta de que estamos en un aparente proceso de complejización de la criminalidad en nuestro país donde, pese a ser menos probable ser víctima de un delito, somos testigos de crímenes más violentos en relación con los que estábamos acostumbrados. Esto implica un desafío importante en materia de control y persecución policial y penal, con un fuerte foco en las capacidades de inteligencia e investigación de estas instituciones. Lo anterior debe venir acompañado de medidas sólidas para solucionar la crisis de confianza en las instituciones que están a cargo de estas tareas.

Sobre todo, es urgente discutir los dos ámbitos que se encuentran en los extremos de la complejidad criminal y que no han sido suficientemente abordado por la agenda política y la opinión pública. En primer lugar, la necesidad de generar políticas integrales de prevención ante este cambio cualitativo en la criminalidad. De esta manera, es fundamental hacerse cargo a nivel comunitario y territorial de la violencia, del abandono estatal y de las condiciones materiales estructurales, para hacer frente de manera efectiva y sostenida a la criminalidad en el país. Solo así podremos reducir el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes y la cooptación de comunidades por parte del crimen organizado. En segundo lugar, en el otro extremo del fenómeno, es fundamental cortar las fuentes de financiamiento de estas bandas criminales más complejas. Sin recursos las actividades ilícitas se hacen inviables. Por esta razón, es urgente desarrollar políticas más profundas de inteligencia financiera, lavado de dinero y detección de movimientos sospechosos los cuales están a la base del funcionamiento de estas organizaciones.

